

LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año	En Tarragona, trimestre.....	5 pías.
	Fuera de la capital.....	6 »
	Extranjero.....	10 »

Redacción y administración: CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

ADVERTENCIA INTERESANTE

Los anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.
Se publica todos los días excepto los lunes.

Núm. 49

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

ELECCIONES

Nuestros amigos han acordado recomendar para las próximas elecciones la siguiente.

Candidatura para Concejales

Segundo Distrito

1.ª Sección, Escrivanías Viejas.—2.ª Sección, Antiguas Casas Consistoriales (calle Mayor).

Don Pablo Segura Gil

Propietario

Cuarto Distrito

1.ª Sección, Instituto.—2.ª Sección, Escuelas Capuchinos.—3.ª Sección, Fortuny.

Don Juan Miró Rebull

Médico y propietario

Sexto Distrito

1.ª Sección, Serrallo.—2.ª Sección, Casa Beneficencia.

Don José Prat y Prats

Industrial y propietario

Las altas cualidades de honradez y probidad que adornan á los citados candidatos y el verdadero entusiasmo con que han de defender todo cuanto pueda redundar en beneficio de esta nuestra querida Tarragona, son garantías más que suficientes para que todos nuestros amigos y electores presten decidido apoyo y cooperación al triunfo de la candidatura que publicamos.

Sección de noticias

A la cabeza de nuestro número venimos publicando la candidatura que luchará en los distritos 2.º, 4.º y 6.º, cuyos nombres, muy respetables, son sobradamente conocidos de todos nuestros conciudadanos, que no dudamos les prestarán todo el apoyo.

Nuestros candidatos irán al Ayuntamiento desligados de todo compromiso político, dedicando toda su actividad y sus iniciativas á la mejor administración de nuestra querida Tarragona.

En las próximas elecciones municipales que han de celebrarse en esta capital, observamos hay verdadera plétora de aspirantes, pero, vemos que algunos de ellos entregan su nombre al cuerpo electoral sin que éste los solicite

te y sin que hayan sido llamados por nadie, ó mejor dicho, siendo mal vistos por todos.

Nuestros candidatos van á la lucha impulsados por nuestros amigos, y dispuestos á dar nueva vida á nuestra administración municipal y defender ante todo y sobre todo los intereses locales.

A los buenos tarraconenses les toca contestar en los comicios, y no dudamos que la contestación será elocuente, prestando su cooperación y apoyo á la candidatura que publicamos.

El domingo próximo según noticias tendrá lugar una solemne fiesta á la Virgen de los Desamparados en la Iglesia de PP. Carmelitas á expensas de algunos hijos de Valencia. El Sermón lo predicará el Dr. don Luis Pérez, catedrático de este Seminario.

La fiesta de la Ascensión del Señor se celebró en esta ciudad con toda pompa y asistencia de fieles en los oficios y durante la Hora Santa sobre todo en nuestra Basílica metropolitana en cuyo tiempo el anchuroso crucero se vió todo lleno de devotos que acudieron á adorar á Jesús Sacramentado mientras la capilla de música y el grandioso órgano han interpretado preciosas composiciones sacras y de gran efecto. Ha oficiado el M. I. Sr. Dean asistido de señores Capitulares y en la solemne Reserva ha presidido nuestro Excelentísimo Prelado. No ha faltado tampoco gran asistencia, por la tarde á las solemnes funciones del Mes de María sobre todo en las iglesias de San Miguel y Sagrado Corazón predicando en dichas iglesias el Dr. Jaime Valls y un Padre Jesuita, respectivamente, elocuentes sermones.

Algún gracioso, sin duda, se entretuvo ayer en propinar una bola de estrignina á un perro, propiedad de uno de nuestros suscriptores.

Como según tenemos entendido la orden del reparto de bolas de estrignina no ha sido dictada todavía por el único que tiene competencia para ello, ó sea el señor Alcalde, bueno sería poder averiguar quien es este chusco que se abroga atribuciones que no le competen, imponiéndole una fuerte multa.

Una vendedora de pescado promovió, en la mañana de ayer, en la Pescadería un gran escándalo insolentándose con el alguacil de punto que acudió para apaciguarla, el cual, de resultados del enfado, sufrió un fuerte síncope.

El domingo próximo, como segundo de mes, S. E. I. el señor Arzobispo administrará el sacramento de la Confirmación en la capilla de su Palacio, á las once de la mañana.

El próximo martes celebrará sesión la comisión provincial.

Con motivo de la solemne festividad del día de ayer, no publicamos hoy más que media hoja de nuestro diario.

En la sección primera de esta Audiencia provincial está señalada para esta mañana la vista en juicio oral de la causa por lesiones seguida en el Juzgado de Tortosa contra José Valdepérez, siendo ponente el señor Carril, letrado el señor Vundrell y procurador el señor Romeu.

Ha llegado á esta capital, tomando inmediatamente posesión de su destino, nuestro paisano el médico primero don Angel Soler, nombrado para prestar sus servicios facultativos en el primer batallón del regimiento de Almansa.

Esta mañana debe reunirse la Comisión mixta de reclutamiento para ver y fallar expedientes de los mozos pertenecientes al actual reemplazo y años anteriores.

Han fallecido en la Isla de Cuba, desde junio á Diciembre, los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia: Pedro Soler Rey, Baldomero Rosell Romagosa, Tomás Reverté Agueda y Mariano Prats Castellón.

El próximo domingo verá la luz en la vecina ciudad de Valls un periódico republicano titulado *El Porvenir*.

De segunda convocatoria celebrará sesión esta noche el Excelentísimo Ayuntamiento.

En la Central de telégrafos de Zaragoza se halla detenido un despacho dirigido á don Benigno López.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado á esta Delegación de Hacienda para satisfacer desde luego todos los libramientos de carácter urgente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el día 30 de Abril último.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santo Domingo de la Calzada, confesor, y San Paneracio, mártir.

La Misa es de Santo Domingo, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro Regalado, confesor y San Mucio, presbítero y mártir.

Corte de María

Hoy se visita la imagen de Nuestra Señora del Pilar en la Enseñanza.

Oración de cuarenta horas

Concluye en la iglesia de Religiosas Dominicas de la Presentación. Por la mañana S. D. M. estará expuesta de ocho á once. Las Misas á las ocho y á las diez y media. Por la tarde á las cinco menos cuarto se expone, á las siete se cantará el Trisagio y Reserva. Mañana empiezan en la Iglesia de Nazareth.

Cultos de hoy

Santísima Trinidad.—A las cinco de la tarde tendrá lugar el devoto ejercicio del Via-Crucis y después rezo del Rosario.

Mes de María

MAÑANA

Se harán los ejercicios del Mes de María durante la Misa en las iglesias y horas siguientes:

A las cinco.—En el Sagrado Corazón, con plática.

Cinco y media.—Parroquia de San Juan.

Seis.—Hermandades Carmelitas Descalzas (Vetlla); iglesia del Hospital.

Siete.—Capilla del Claustro en la Catedral; PP. Carmelitas; iglesia de San Miguel.

Ocho.—Parroquia de la Trinidad, y San Francisco.

Doce.—Capilla del Rosario en la Catedral.

TARDE

A las cinco.—Iglesia de la Beneficencia.

Cinco y media.—Dominicas de la Presentación.

Seis.—Huérfanos; Jesús-María.

Seis y media.—Sagrado Corazón, con sermón por un Padre Jesuita; San Miguel, con plática.

Siete.—En la Catedral en el altar de la Virgen del Rosario.

Siete y media.—Parroquia de San Juan.

Telegramas

Madrid, 11, 9 m.

Felicita *El Tiempo* en su artículo de fondo á su eminencia el cardenal Sancha por sus consejos á los católicos españoles, los cuales han sido sancionados por el representante del Vaticano en la carta que ayer publicaron algunos periódicos.

Termina diciendo el colega que es imposible que los buenos católicos españoles hagan nada contra las instituciones y en pró del partido carlista.

Madrid, 11, 9 m.

Califica *La Reforma* de infundados los ataques que la prensa dirige al señor Durán y Bas por sus planes de reforma en la administración de justicia, especialmente en el jurado, pues tratándose de un principio que tanto arraigo tiene en el país, ni el señor Durán y Bas ni ningún Gobierno constitucional han de atacarlo.

Madrid, 11, 9 m.

Pide el novel periódico *La Opinión* que el señor Silvela llame la atención al general Polavieja recordándole que según las prácticas constitucionales, un ministro no puede llevar á la regia firma disposiciones de importancia sin la aquiescencia de sus compañeros de Gabinete.

Recomienda el colega al señor Silvela que enseñe derecho político al ministro de la Guerra, con objeto de que no vuelva á incurrir en tan lamentables equivocaciones.

Madrid, 11, 11'40 m.

La *Gaceta* publica un real decreto de Fomento convocando á exámenes en la Escuela de ingenieros de montes.

También publica el programa de las asignaturas para estos exámenes.

Espectáculos

Teatro Principal

Función para hoy.
Estreno del drama en tres actos y cuatro cuadros «La Muralla», y el juguete cómico en un acto «El Asistente del Coronel».

A las nueve en punto.

Entrada general 75 céntimos.

IMPRENTA DE «LA PROVINCIA DE TARRAGONA»
Méndez Núñez, 5

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Academia de corte

sistema "Rovira" con real privilegio

Enseñanza completa en un año del corte, confección de vestidos, abrigos y ropas blancas tanto de señora, como de caballero y niños, con el sistema ROVIRA privilegiado y premiado por S. M. la Reina Regente, por el cuerpo sin pinzas y sin costura.

No confundir esta Academia con otras muchas que se han establecido, ésta se dedica por el método más sencillo de cuantos se conocen en España para extraer los vestidos de los figurines, sin necesidad de cálculos aritméticos, tablas de aumentos y reducción, sin necesidad de recurrir al inútil papel seda para la confección.

Este método ROVIRA, se compone de una medida y un libro especial de su inventora doña Concha Rovira de Serra.

Se da quince días de prueba á quien lo solicite. Clases especiales para profesoras, distinguidas y á domicilio.

Precios mensuales desde 5 pesetas.—Enseñanza completa 80 pesetas

Rambla San Carlos, 23, 1.º—Tarragona

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de la misma; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la Farmacia Moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanda y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.
Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C.ª, J. Uriach y C.ª, y V. Ferrer y C.ª.—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Rios hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

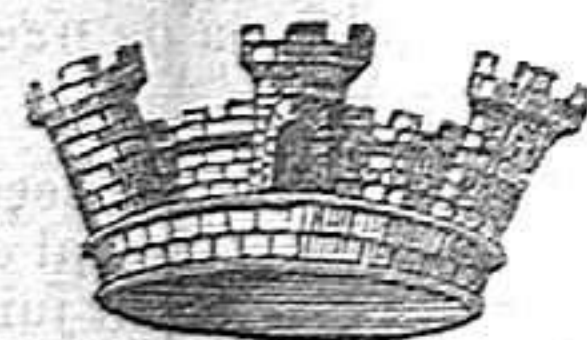
M. Nadal, Mayor, 17, Tarragona

La Provincia de Tarragona

DIARIO POLÍTICO

Redacción y administración: Calle de Méndez Núñez, 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre, pago anticipado. Extranjero y Ultramar, según franqueo.
ANUNCIOS Y REMITIDOS.—A precios convencionales.



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor y de la dinamita

GARANTÍAS EN JUNTO 75.000,000 DE PESETAS

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía.

Ha satisfecho por 187.843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

LA URBANA, accediendo á las peticiones de sus Asegurados, ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una pequeña sobre-prima, anual, responde además de los daños que la Dinamita y otras substancias análogas, pudieran causar á los objetos garantizados por el incendio, ya dichas substancias fueren introducidas en los riesgos asegurados ó colocadas en sus alrededores, cualquiera que sea la causa de la explosión.

Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza ó en Madrid á elección del Asegurado.

Su antigüedad, la elevada suma que representan sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia.

Las acciones de la Compañía LA URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desembolso ha sido tan solo de *doscientas cincuenta pesetas*, se cotizan hoy en la Bolsa de París á

cinco mil trescientas pesetas

precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por

UNA MÓDICA CANTIDAD AL AÑO

se pone á cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo; y si ocurriese la menor desgracia,

suministra una reparación que no se obtiene sin el Seguro

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus beneficiosos efectos.

Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca importancia, expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo ó su parte.

Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos, la prima á un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequeñísima cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

Para suscripciones y demás informes, dirigirse á su director particular en la provincia D. PABLO FUNTANET y SEGURA, Rambla de San Carlos, 23.—TARRAGONA

Se necesitan Agentes en Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, Vendrell y Falset.